Popayán, 27 de ENERO DE 2026

Doctora:
VANNESA LORENA MORALES HURTADO
ASESORA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y SERVICIOS DE SALUD
Ciudad

Asunto: OFICIO COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

A continuación, me permito informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la CLÁUSULA SEXTA de la minuta contractual correspondiente, se le asigna la supervisión de los siguientes contratos, conforme a la información que se detalla a continuación

NÚMERO DE CONTRATO	011-2026
CONTRATISTA	SEBASTIAN PAZ CASTRO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL AREA DE SALUD Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
PLAZO	DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 27-01-2026 HASTA EL 27-11-2026

NÚMERO DE CONTRATO	012-2026
CONTRATISTA	VALENTINA GOMEZ CANENCIO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA DE SALUD Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
PLAZO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 27-01-2026 HASTA EL 27-07-2026

NÚMERO DE CONTRATO	032-2026
CONTRATISTA	YUREIDI PAOLA LUGO COTACIO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE SALUD Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

PLAZO	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 27-01-2026 HASTA EL 27-04-2026

De conformidad con lo anterior, los contratos se supervisarán de acuerdo a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL

Proyectó: Daniela Zapata- Abogada contratista PMP
Revisó: Andrés Bernal - Abogada contratista PMP